

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

71**CIEMPOZUELOS**

PERSONAL

Finalizada la convocatoria relacionada a continuación en el marco del proceso de Estabilización de Empleo Temporal (OPE 2021, BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 293, de 9 de diciembre de 2021), al amparo del artículo 2 de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de Medidas Urgentes para la Reducción de la Temporalidad en el Empleo Público.

Por Resolución de Alcaldía número 3563/2024, de 4 de diciembre, una vez concluido el proceso selectivo para la provisión definitiva mediante el sistema de concurso-oposición de dos plazas de auxiliar administrativo se ha autorizado el nombramiento como funcionarias de carrera de:

- Dña. Ana Isabel Domingo Sierra. DNI: ****9001*.
- Dña. María del Mar Sánchez Moreno. DNI: ****9655*.

Las aspirantes que han obtenido plaza tomarán posesión en el plazo de treinta días naturales desde la publicación de este anuncio BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 62 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

En Ciempozuelos, a 5 de diciembre de 2024.—La concejala de Personal, Sandra Pérez Crespo.

(03/20.247/24)

